



FE DE ERRATA

Visto la existencia de un error material de digitación en la etapa del proceso **CAS N°019-2020-MDL-SRH**, respecto a la Srta. CUADROS PARO SHEILA STEFANI publicado el 11 de enero del 2021, es procedente corregir dicho error, siendo de la siguiente manera:

DICE:

AREA: SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

PUESTO: TECNICO I SOPORTE TECNICO

N° ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	BONIF. DEPORTIST A CALIFICADO	PUNTAJE DE LA EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF. 10%	PUNTAJE FINAL DE LA ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL PARCIAL	BONIF. 15% - LEY 27050	RESULTADO TOTAL FINAL	ESTADO
1	CUADROS PARI SHEILA STEFANI	44	0	29	27	0	27	0	0	56	TERCERO

DEBE DECIR:

AREA: SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

PUESTO: TECNICO I SOPORTE TECNICO

N° ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	BONIF. DEPORTIST A CALIFICADO	PUNTAJE DE LA EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF. 10%	PUNTAJE FINAL DE LA ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL PARCIAL	BONIF. 15% - LEY 27050	RESULTADO TOTAL FINAL	ESTADO
1	CUADROS PARI SHEILA STEFANI	44	0	44	17	0				(*)	

(*) No alcanzó puntaje mínimo aprobatorio según ficha de evaluación

Subgerencia de Recursos Humanos